

NORMATIVA INTERNA

*Al incorporarse al Studio TM el alumnado abonará 10€ de matrícula, y se rellenará una ficha personal. **La matrícula le dará derecho a probar las distintas actividades** que se oferten en el Studio TM, así como diversos descuentos en ciertas actividades y clases sueltas.*

PAGOS

*El pago de las cuotas mensuales se realizará **la última semana del mes anterior**, independientemente de si el alumno/a comienza más tarde.*

***1ª Opción:** Cuota mensual fija hasta JUNIO, (ahorro de 50€).*

*El alumnado se compromete a realizar **un pago mensual fijo hasta JUNIO**, quedando exento de dicho compromiso solo mediante prescripción médica, en cuyo caso se deberán presentar los informes pertinentes al Studio*

***2ª Opción:** Cuota mensual*

*El alumnado abonará una cuota mensual que le permitirá realizar una baja temporal (**de 1 mes máximo**) por curso, **abonando 25€** que le serán descontados al incorporarse de nuevo al Studio, de no presentarse al mes siguiente, el alumnado perderá tanto la plaza como la reserva.*

***3ª Opción:** Bono de 10 clases*

*El alumnado podrá adquirir este **bono de 10 clases y consumirlo como quiera** y en las actividades que más le interese siempre que haya espacio en las mismas. Dicho bono tendrá una validez por curso, es decir **caducará siempre en Junio del mismo año** que fue adquirido.*

Recuperación de Clases

*El Studio no se hará cargo de las ausencias de los alumnos/as en las actividades durante la semana, **exceptuando aquellos casos ya pactados con anterioridad con la dirección del centro.***

Bajas Temporales

*Durante las baja temporal al alumnado **se le guardará su plaza en la actividad** que desee dejando en **deposito 25 euros** que luego le serán descontados al incorporarse de nuevo al Studio, dicha reserva tendrá una validez máxima de 2 meses, pasado este tiempo el alumnado perderá su plaza y en su defecto la reserva.*

Bajas Permanentes

*El alumnado podrá darse de baja de las actividades siempre que quiera, eso sí, **notificándolo al Studio el día 15 del mes**, de lo contrario, la alumna/o deberá abonar la cuota íntegra.*

No se admitirán bajas una vez pasado el día 15 de cada mes**, exceptuando aquellos casos concretos en los que la última decisión vendrá dada por la dirección del centro (parte médico, bajas, etc.. si fuera necesario). A si mismo **no se admitirán bajas del alumnado que haya elegido la opción de pago de compromiso hasta Junio.

Vacaciones

*Studio TM cerrará en momentos concretos de la temporada estando esta información en la **página web**. Las épocas vacacionales del studio no perjudicarán a la realización de las sesiones abonadas por los socios/as, teniendo en cuenta que hay meses con 4 o 5 semanas.*

Reservas de Plaza

*Al finalizar el curso **Junio incluido**, el alumnado tendrá la **opción de reservar su plaza** en el horario y actividad q desee para el comienzo del siguiente curso **Septiembre**, abonando 40 euros (15 euros de matricula + 25 euros de reserva), la reserva será descontada al incorporarse el alumnado al Studio en Septiembre.*

*Sólo se admitirán **anulaciones en caso de informes y bajas médicas**, presentando los documentos necesarios al Studio. (de no ser así se perderá tanto la plaza como la reserva de la misma).*